



**Cámara Mexicana de la
Industria de la Construcción**

V.2

**PROTOCOLO DE CONTENCIÓN
DEL CORONAVIRUS EN OBRAS DE**

CONSTRUCCIÓN

**PROTOCOLO DE CONTENCIÓN
DEL CORONAVIRUS
EN OBRAS DE CONSTRUCCIÓN**



Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción



ÍNDICE

MENSAJE PRESIDENTE NACIONAL CMIC.....	4
INTRODUCCIÓN	5
OBJETIVO DEL PROTOCOLO	6
RECOMENDACIONES PARA LA ADMINISTRACIÓN DE LA SITUACIÓN.....	7
MEDIDAS PREVENTIVAS DIRIGIDAS A LOS PROFESIONALES.....	9
a. MEDIDAS INFORMATIVAS.....	9
b. MEDIDAS DE REFUERZO EN LA LIMPIEZA DE LAS INSTALACIONES Y ZONAS DE CONTACTO	13
c. MEDIDAS DE PREPARACIÓN.....	14
d. MEDIDAS DE PROTECCIÓN PERSONAL.....	15
e. CONTROL DEL AUSENTISMO POR ENFERMEDAD COMÚN.....	15
DECÁLOGO DE SALUD EN EL TRABAJO	16
GRÁFICO: MEDIDAS PREVENTIVAS CORONAVIRUS EN OBRAS Y EMPRESAS DE CONSTRUCCIÓN.....	17
FLUJOGRAMA CIUDADANO DE ATENCIÓN ANTE EL COVID-19	18



**Mensaje del Ing. Eduardo Ramírez Leal,
Presidente Nacional de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción**

La propagación del Coronavirus (COVID-19) presenta un nuevo reto que debemos afrontar en conjunto. Por ello, la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción hace un llamado al sector y a sus empresas afiliadas para privilegiar el bienestar de nuestros familiares y colaboradores, implementando las recomendaciones de las autoridades con la finalidad de reducir el impacto de esta pandemia.

Asimismo y conscientes de la importancia de tomar medidas a tiempo, diseñamos el presente Protocolo de Contención del Coronavirus en Obras de Construcción con base en la Organización Mundial de la Salud (OMS) y la Secretaría de Salud (SSA), el cual, actualizaremos y difundiremos oportunamente conforme se publique la información oficial sobre el manejo de los contagios del Coronavirus (COVID-19).

Convencidos de que superaremos esta situación, agradezco la importante labor de cada uno realiza en su hogar y su trabajo.

INTRODUCCIÓN

La Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC), es la institución encargada de representar, apoyar y fortalecer a las empresas constructoras del país, por medio de la gestión, asesoría, capacitación, formación profesional e integración de nuevas tecnologías.

En la actualidad cuenta con alrededor de 12 mil empresas afiliadas, en 44 delegaciones, 18 oficinas de representación y 10 oficinas de atención, en toda la República Mexicana; además de estar presente en los sectores más importantes del país a través de sus 17 vicepresidencias, las cuales trabajan de manera coordinada con instancias públicas y privadas; siendo por Ley un órgano de consulta y colaboración ante los tres niveles de Gobierno.

Con este documento y ante la situación extraordinaria que presenta la pandemia del coronavirus (COVID-19), la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC), se dirige a sus afiliados para transmitirles algunas recomendaciones. "Mientras recibimos instrucciones de la administración o sector correspondiente, consideramos que es importante que se organicen reuniones con los coordinadores de salud para analizar las medidas a adoptar para seguir evitando contagios. Entre ellas, el establecimiento de turnos de entrada y salida de los centros de trabajo, así como en los comedores. También es clave que se explique hasta la saciedad los consejos que nos están facilitando las distintas autoridades (establecimiento de distancia mínima, higiene continua en las manos, evitar tocarse la nariz y los ojos, etc.)"

Hasta la emisión de este documento, no se encuentra restringida la libertad de movimientos para el desplazamiento al lugar de trabajo y efectuar la prestación laboral, profesional o empresarial; en este caso, las obras en curso. A estos efectos, es importante que la apertura del centro de trabajo de la obra hubiese sido comunicada en su momento a la autoridad laboral correspondiente.

Atendiendo al carácter socialmente responsable de la CMIC, se expide el presente PROTOCOLO DE CONTENCIÓN DEL CORONAVIRUS EN OBRAS DE CONSTRUCCIÓN, para todos sus afiliados y constructores en general que deseen sumarse a esta iniciativa.

OBJETIVO DEL PROTOCOLO

Proporcionar la máxima seguridad a los trabajadores de la industria de la construcción y adoptar de manera inmediata las medidas de contención, prevención y control adecuadas para proteger su salud en las obras de construcción, en el desarrollo de este episodio.

El Coronavirus (COVID-19) es un virus nuevo, desconocido anteriormente en la patología humana, que pertenece a la familia “Coronaviridae”. De persona a persona se transmite por vía respiratoria a través de las gotas respiratorias de más de 5 micras, cuando el enfermo presenta sintomatología respiratoria (tos y estornudos) y por contacto con fómites (objetos carentes de vida o sustancia que, si se contaminan con algún patógeno viable, tal como bacterias, virus, hongos o parásitos, son capaces de transferir dicho patógeno de un individuo a otro). El periodo de incubación puede variar entre 2 y 14 días.

Todas las medidas a seguir propuestas en este PROTOCOLO están adaptadas a las recomendaciones que ha establecido la OMS y las directrices que ha marcado la Secretaría de Salud Federal, y que se actualizan permanentemente en su página web: <https://www.gob.mx/salud/documentos/nuevo-coronavirus>

RECOMENDACIONES PARA LA ADMINISTRACIÓN DE LA SITUACIÓN

Se recomienda la creación de un grupo de trabajo específico en el seno de la empresa, que tenga como objetivo desarrollar un sistema rápido de implementación de las medidas conducentes. Téngase en cuenta que estas pueden ser actualizadas o ampliadas en función de como vaya evolucionando este episodio de emergencia mundial.

Sus principales funciones son las siguientes:

1. Gestionar todas las contingencias derivadas por la situación del coronavirus en el ámbito de la construcción en la región en la que se encuentra la obra.
2. Analizar y aplicar los planes de actuación que se entiendan oportunos en función de la evolución del coronavirus.
3. Cooperar con las autoridades de los 3 niveles de gobierno, para el establecimiento y gestión de los planes de contingencia que resulten necesarios.
4. Comunicación y coordinación con los profesionales sanitarios de un posible caso de coronavirus para aplicar todas las medidas que resulten necesarias. El posible afectado se pondrá en contacto con su centro de salud que le dará las correspondientes indicaciones.

El responsable de la Seguridad y Salud en el trabajo supervisará que la obra en construcción cuente con el marco normativo que obliga al empleador a lo siguiente:

La obra deberá contar con:

1. Diagnóstico de seguridad y salud en el trabajo: El cual consiste en la identificación de las condiciones físicas peligrosas o inseguras, de los agentes capaces de modificar las condiciones del medio ambiente laboral, de los peligros circundantes al centro de trabajo, así como de los requerimientos normativos en materia de seguridad y salud en el trabajo que resulten aplicables.

2. Programa de seguridad y salud en el trabajo: Documento que contiene el conjunto de acciones preventivas y correctivas por instrumentar para evitar riesgos en los centros de trabajo, que puedan afectar la vida, salud e integridad física de los trabajadores o causar daños en sus instalaciones.

3. Seguridad y salud en el trabajo: Son los programas, procedimientos, medidas y acciones de reconocimiento, evaluación y control que se aplican en los centros laborales para prevenir accidentes y enfermedades de trabajo, con el objeto de preservar la vida, salud e integridad física de los trabajadores, así como de evitar cualquier posible deterioro al centro de trabajo.

4. Servicios preventivos de seguridad y salud en el trabajo: Son aquellos prestados por personal capacitado-interno, externo o mixto-, cuyo propósito principal es prevenir los accidentes y enfermedades de trabajo, mediante el cumplimiento de la normatividad en materia de seguridad y salud en el trabajo. Se entiende por internos, los prestados por el patrón o personal del centro de trabajo; externos, los prestados por personal independiente al centro de trabajo, y mixtos, los prestados tanto por personal interno como por personal independiente al centro de trabajo.

Se deberá de incorporar en el programa de seguridad y salud en el trabajo o en la relación de acciones preventivas y correctivas de seguridad y salud en el trabajo, las acciones para la atención de emergencias y contingencias sanitarias que recomienden o dicten las autoridades competentes.

Realizar inspecciones minuciosas de la maquinaria, equipos, ventilación, vías de comunicación, vías de circulación, vías de salida, almacenes, instalaciones de asistencia médica y sanitaria, así como de los lugares de trabajo, de acuerdo a lo que está establecido en el atlas de riesgos derivado del diagnóstico de SST, de no tener este deberá implementarlo.

Protocolos de actuación para obras ante la pandemia y cómo debemos de actuar en una obra cuando aparece un caso de coronavirus.

En la CMIC prestaremos toda nuestra colaboración a las empresas de la construcción afiliadas, para fungir como enlaces con las autoridades de salud y garantizar la seguridad de nuestros clientes, proveedores y colaboradores.

MEDIDAS PREVENTIVAS DIRIGIDAS A LOS PROFESIONALES

Se recomienda la creación de un grupo de trabajo específico en el seno de la empresa, que tenga como objetivo desarrollar un sistema rápido de implementación de las medidas conducentes. Téngase en cuenta que estas medidas pueden ser actualizadas o ampliadas en función de como vaya evolucionando este episodio de emergencia mundial.

a. MEDIDAS INFORMATIVAS

Se hace necesario que las empresas de construcción sigan todas las pautas sanitarias que se proporcionen y que sirvan para proteger la salud de los clientes, proveedores y colaboradores, y evitar la propagación del coronavirus en la medida de lo posible. Es importante no exigir medidas adicionales a las recomendadas por las autoridades sanitarias, para tratar de homogeneizar las exigencias y no poner en peligro las cadenas de suministro.

Los trabajadores de las empresas del sector serán informados por parte de la empresa, a través de los canales habituales de comunicación, de las recomendaciones a la población en general emitidas por las autoridades sanitarias.

Indicaciones de carácter general que han de comunicarse a la plantilla de manera inmediata:

1. Se recomienda que la persona se aísle de manera preventiva en cuanto se NOTE EL MENOR SÍNTOMA y notificar de inmediato a la autoridad sanitaria más cercana.
2. Cualquier persona puede ser portadora del virus a pesar de no presentar síntomas, por lo que conviene establecer medidas preventivas de 'distanciamiento social' para proteger la salud de los profesionales y evitar la infección.

Estas medidas preventivas son las siguientes:

- Reducir al mínimo el contacto físico: Guardar una distancia preventiva mínima de 1.5 metros en cualquier contacto con otras personas (reuniones, encuentros, comidas, descansos, etc.)
- Aumentar el espaciado de los trabajadores en todo momento, incluso en el transporte.

- Evitar concentraciones de más de 10 personas en lugares cerrados, y donde no puedan garantizarse las distancias mínimas.
 - En cuanto a las medidas de higiene personal se recomienda instalar un lavabo para cada 15 operarios, con suficiente suministro de agua y medios adecuados de evacuar el agua que se utilizó para la higiene. Deberá contar mínimamente con los siguientes insumos:
 - Jabón líquido en dispensadores especiales para facilitar el lavado eficaz y rápido;
 - Adecuados elementos de secado tales como toallas de papel, en rollos o toallas de manos individuales para cada trabajador o secamanos eléctrico.
 - En las instalaciones que permanezcan más tiempo en uso, espejos y estantes sobre cada lavabo para mantener el sitio limpio y ordenado.
3. Restringir las visitas.
 4. Establecer turnos de trabajo sin contacto entre grupos, y habilitar el trabajo desde casa (home office), siempre que sea posible.
 5. Aplicar altos niveles de higiene personal, especialmente mediante el correcto y frecuente lavado de manos. Esta medida ayuda mucho a no contagiarse.

Dentro de los requerimientos generales que permiten mejor adherencia a la higiene de manos y un procedimiento más seguro se deben considerar las siguientes condiciones:

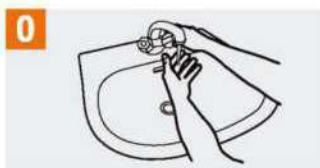
- Disponibilidad permanente de todos los elementos requeridos.
- Asegurar una temperatura del agua adecuada a las condiciones térmicas ambientales.
- Procurar la disponibilidad de todos los elementos requeridos en zonas cercanas al sitio donde se realizará la atención.
- Espacios de trabajo amplios e iluminados para realizar la higiene de manos sin dificultad.
- Lavamanos disponibles con suficiente amplitud y profundidad que minimice riesgo de salpicaduras al personal.

Procedimiento de Higiene de Manos con agua y jabón
(Organización Mundial de la Salud OMS).

¿Cómo lavarse las manos?

¡Lávese las manos solo cuando estén visiblemente sucias! Si no, utilice la solución alcohólica

0 Duración de todo el procedimiento: 40-60 segundos



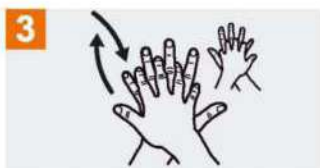
Mótese las manos con agua;



Deposite en la palma de la mano una cantidad de jabón suficiente para cubrir todas las superficies de las manos;



Frótese las palmas de las manos entre sí;



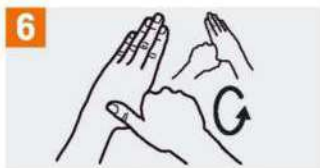
Frótese la palma de la mano derecha contra el dorso de la mano izquierda entrelazando los dedos y viceversa;



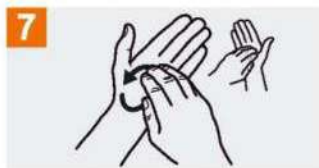
Frótese las palmas de las manos entre sí, con los dedos entrelazados;



Frótese el dorso de los dedos de una mano con la palma de la mano opuesta, agarrándose los dedos;



Frótese con un movimiento de rotación el pulgar izquierdo, atrapándolo con la palma de la mano derecha y viceversa;



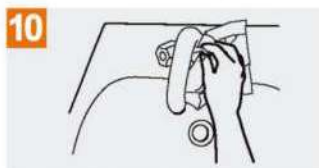
Frótese la punta de los dedos de la mano derecha contra la palma de la mano izquierda, haciendo un movimiento de rotación y viceversa;



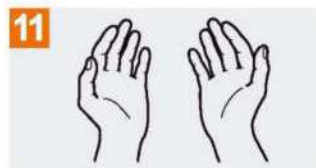
Enjuáguese las manos con agua;



Séquese con una toalla desechable;



Sírvase de la toalla para cerrar el grifo;



Sus manos son seguras.



Organización Mundial de la Salud

Seguridad del Paciente

UNA ALIANZA MUNDIAL PARA UNA ATENCIÓN MÁS SEGURA

SAVE LIVES

Clean Your Hands

Aplicación de solución alcohólica: Las soluciones a base de alcohol más eficaces, son aquellas con concentraciones de alcohol mayor al 70%. Tienen en general una acción rápida y deben utilizarse soluciones de baja viscosidad, carentes de toxicidad, de secado rápido y de bajo costo.

Procedimiento de fricción de manos con solución a base de alcohol (Organización Mundial de la Salud OMS).

¿Cómo desinfectarse las manos?

¡Desinfectese las manos por higiene! Lávese las manos solo cuando estén visiblemente sucias

⌚ Duración de todo el procedimiento: 20-30 segundos

<p>1a</p>	<p>1b</p>	<p>2</p>
<p>Deposite en la palma de la mano una dosis de producto suficiente para cubrir todas las superficies;</p>		<p>Frótese las palmas de las manos entre sí;</p>
<p>3</p>	<p>4</p>	<p>5</p>
<p>Frótese la palma de la mano derecha contra el dorso de la mano izquierda entrelazando los dedos y viceversa;</p>	<p>Frótese las palmas de las manos entre sí, con los dedos entrelazados;</p>	<p>Frótese el dorso de los dedos de una mano con la palma de la mano opuesta, agarrándose los dedos;</p>
<p>6</p>	<p>7</p>	<p>8</p>
<p>Frótese con un movimiento de rotación el pulgar izquierdo, atrapándolo con la palma de la mano derecha y viceversa;</p>	<p>Frótese la punta de los dedos de la mano derecha contra la palma de la mano izquierda, haciendo un movimiento de rotación y viceversa;</p>	<p>Una vez secas, sus manos son seguras.</p>

<p>Organización Mundial de la Salud</p>	<p>Seguridad del Paciente</p> <p>UNA ALIANZA MUNDIAL PARA UNA ATENCIÓN MÁS SEGURA</p>	<p>SAVE LIVES</p> <p>Clean Your Hands</p>
---	---	---

6. Los síntomas del coronavirus son bastante banales: tos seca, fiebre (que puede ser leve), dificultades respiratorias o malestar. Las personas que hayan tenido un contacto estrecho con un caso, probable o confirmado de coronavirus, deberán permanecer en cuarentena domiciliaria estricta durante 14 días.

7. Los patrones deberán proporcionar el equipo necesario en la obra, que ayude a la mitigación de la propagación del virus, como ropa de trabajo con manga larga y mascarillas, jabón líquido en baños y comedores, gel anti bacterial en puntos de salida y entrada de instalaciones, extremar la limpieza en oficinas y áreas comunes.

Lo anterior aunado a lo estipulado en la normatividad local y federal vigente, protegerán de forma más efectiva al trabajador, si se realiza en condiciones controladas, bajo los protocolos más estrictos, que incluyen su recambio de forma frecuente.

8. Realizar la entrada y salida de personal de forma escalonada, por turnos para evitar concentraciones y que se pierdan las medidas de distanciamiento, que también deben ser aplicadas al transporte.

La comunicación de estas medidas se debe realizar de manera inmediata independientemente del grado de severidad o afección con el que se catalogue que el coronavirus está afectando a la región en la que se encuentra la obra.

Se puede consultar información actualizada en:

<https://www.gob.mx/salud/documentos/nuevo-coronavirus>

Algunos ejemplos de estas formas de comunicación son:

- Carteles
- Comunicados a los colaboradores, proveedores y clientes
- Imágenes y videos informativos en las pantallas de información de las instalaciones de las empresas
- Mensajes en las diferentes páginas web corporativas, aplicaciones y mensajes en redes sociales.

Todos ellos elaborados en base a la información oficial sobre el episodio, y con las recomendaciones de los organismos competentes.

b. MEDIDAS DE REFUERZO EN LA LIMPIEZA DE LAS INSTALACIONES Y ZONAS DE CONTACTO

Se reforzarán las labores de limpieza diaria en las empresas, instalaciones y vehículos (se recomienda duplicar sobre las prácticas habituales), centrando más la atención en la desinfección de superficies y puntos comunes al tacto, así

como en la eliminación de desechos. El volante de los vehículos y los equipos de cómputo son lugares de destacada concentración.

En los lugares comunes, la desinfección se realizará en las superficies de agarre de la maquinaria auxiliar, asideros, agarraderas, barandillas, manijas, escaleras de mano y otros, con productos desinfectantes específicos aunque se encuentren al aire libre.

En los vehículos se deberá centrar la desinfección en los asientos, tapicerías, patines hidráulicos, carretillas elevadoras, asideros, agarraderas, perillas de apertura y otros, con productos desinfectantes específicos. Hay que limpiarlos después de cada uso por parte de un operario diferente.

La limpieza se hará con un desinfectante doméstico que contenga cloro a una dilución 1:100 (1 parte de cloro y 99 partes de agua), o 50 centímetros cúbicos de cloro por cada 5 litros de agua, preparada el mismo día que se va a utilizar. La persona encargada de la limpieza deberá protegerse con guantes y mascarilla (si está disponible). Tras realizar la limpieza se deberá realizar higiene de manos.

La frecuencia de limpieza se duplicará sobre las prácticas habituales. En caso de contaminación evidente por parte de pacientes sintomáticos (personas sintomáticas con tos y estornudos y que no hayan realizado las prácticas correctas de higiene) la limpieza y desinfección se debería realizar de inmediato.

c. MEDIDAS DE PREPARACIÓN

Las recomendaciones sobre preparación son adecuadas para todas las empresas de construcción, independientemente del nivel de afección que enfrentan actualmente y son de adopción inmediata:

- Debe revisarse la disponibilidad de equipos y suministros esenciales de limpieza y planificar su distribución y recarga / reabastecimiento.
- La información a los trabajadores es un elemento clave de la planificación de la comunicación.
- Deben seguirse las comunicaciones relacionadas de las autoridades de salud pública responsables para mantenerse informado sobre los últimos consejos, siempre por canales oficiales.

d. MEDIDAS DE PROTECCIÓN PERSONAL

Como medida general, el personal debe conocer las reglas básicas requeridas de higiene personal para prevenir el contagio del coronavirus y que incluyen lavarse las manos regularmente, estornudar y toser en el ángulo interno del codo y usar toallitas de papel.

Se recomienda aumentar la frecuencia del lavado de manos con agua y jabón o con desinfectantes de manos que contengan al menos un 60 por ciento de alcohol, especialmente después de toser, estornudar o sonarse la nariz. Se recomienda toser y estornudar sobre la parte interna del codo para no contaminar las manos, evitar tocarse los ojos, nariz y boca con las manos y usar pañuelos desechables y tirarlos a la basura.

Los carteles informativos deben estar disponibles y visibles en todas las instalaciones.

Los lugares comunes como los vestuarios, salas de reuniones, oficinas, etc., deben ser limpiados con desinfectantes y equipados con pañuelos de papel.

Es posible que las rutinas de limpieza tengan que adaptarse, debiendo centrar la atención en desinfectar las superficies y puntos comunes al tacto, así como la eliminación de desechos.

Para los lugares de trabajo, donde no es posible la limpieza entre turnos, las personas trabajadoras deben estar equipadas con los medios necesarios y ser responsables de eliminar los desechos y desinfectar las superficies como parte de la rutina.

e. CONTROL DEL AUSENTISMO POR ENFERMEDAD COMÚN

Se deberá acordar con los responsables del departamento de personal que el contacto con los trabajadores que estén en situaciones de incapacidad temporal por presentar síntomas relacionados con esta patología se haga de forma telefónica y no presencial, con el fin de evitar posibles contagios.

Estas medidas a adoptar podrán ser actualizadas y adaptadas en función de la evolución del episodio en la localidad en la que se encuentre la obra o incluso a las medidas establecidas por el gobierno federal.

DECÁLOGO DE SALUD EN EL TRABAJO

1. Lávate las manos con agua y jabón entre 40 y 60 segundos sobre todo después del contacto con secreciones respiratorias.
2. Tápate la boca y la nariz al toser o estornudar con pañuelos desechables o con la parte interior del codo.
3. En el almuerzo no compartas cubiertos o vasos, etc. No compartas botellas o bebidas con los compañeros.
4. No saludes dando la mano, abrazos o similar y mantén la distancia de seguridad de 1.5 m., incluye esta disposición en el uso del comedor.
5. Evita hablar de frente a tus compañeros u otros trabajadores.
6. Extrema condiciones de limpieza de las herramientas y maquinaria, sobre todo si las utilizan varias personas,
7. En oficinas, no compartir objetos sin limpiar antes (engrapadora, tijeras, etc.).
8. En oficinas mantén la distancia de seguridad con compañeros y/o personas a las que atiendes.
9. Mantén limpios los sanitarios y las zonas comunes.
10. Utiliza la mascarilla si dispones de ella.

GRÁFICO: MEDIDAS PREVENTIVAS CORONAVIRUS EN OBRAS Y EMPRESAS DE CONSTRUCCIÓN

TRABAJADOR



➤ Antes de acudir a la obra, mide la temperatura corporal. En caso de tener **más de 38 grados** comunícalo, vía telefónica, a tu responsable directo.

➤ Si detectas que convives o has convivido con una persona que tenga confirmado que tiene contraído el coronavirus o si desarrollara síntomas respiratorios propios de esta enfermedad (tos, fiebre o sensación de falta de aire), comunica este hecho **vía telefónica** a tu responsable directo.

➤ En oficinas mantén la **distancia de seguridad** con compañeros y/o personas a las que se atiende.

➤ Extrema las condiciones de **limpieza de las herramientas y maquinaria**, sobre todo si las utilizan varias personas. En oficinas, **no compartir objetos sin limpiar antes** (grapadora, tijeras,...).

➤ Utiliza la **mascarilla si dispones de ella.**

➤ Utiliza **guantes de látex o nitrilo** (según alergias) para la realización de tu actividad. Utilízalos, en su caso, debajo de los guantes de protección habituales.

RECUERDA: No te toques la cara ni con los guantes puestos.

➤ Mantén **limpios los aseos y las zonas comunes.**

➤ Evita compartir los EPI.

RECUERDA

40-60 segundos

Lávate las manos con agua y jabón, entre 40 y 60 segundos, sobre todo después del contacto con secreciones respiratorias.

Tápate la boca y la nariz al toser o estornudar con pañuelos desechables o con la parte interior del codo.

En el almuerzo **no compartas** cubiertos, vasos, etc. No compartas botellas o bebidas con los compañeros.

Evita hablar directamente de frente a tus compañeros u otros trabajadores, especialmente si la distancia es inferior a **1,5 metros**.

No saludes dando la mano, abrazos o similar.

EMPRESARIO

➤ Informa a los trabajadores de los riesgos existentes y de **las medidas preventivas.**

➤ En la medida de lo posible, **distribuye el trabajo en los tajos** de manera que los trabajadores no se concentren en espacios reducidos.

➤ Refuerza las **condiciones de limpieza de aseos y zonas comunes.**

➤ Organiza el acceso a la obra de forma escalonada, para que no coincidan en el acceso o en los vestuarios ni a la entrada ni a la salida de los mismos más personas de las que permite la **distancia de seguridad de 1,5 m.** Sigue estas instrucciones para el uso del comedor.

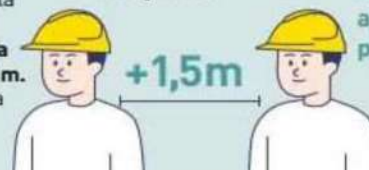
➤ Dispón de **termómetros** en obra para la medición de la temperatura corporal.

➤ Si un trabajador tiene **síntomas**, invítalo a que se vaya a su domicilio y que avise a los servicios sanitarios de su comunidad autónoma.

➤ Y además **reduce los viajes** de los trabajadores.

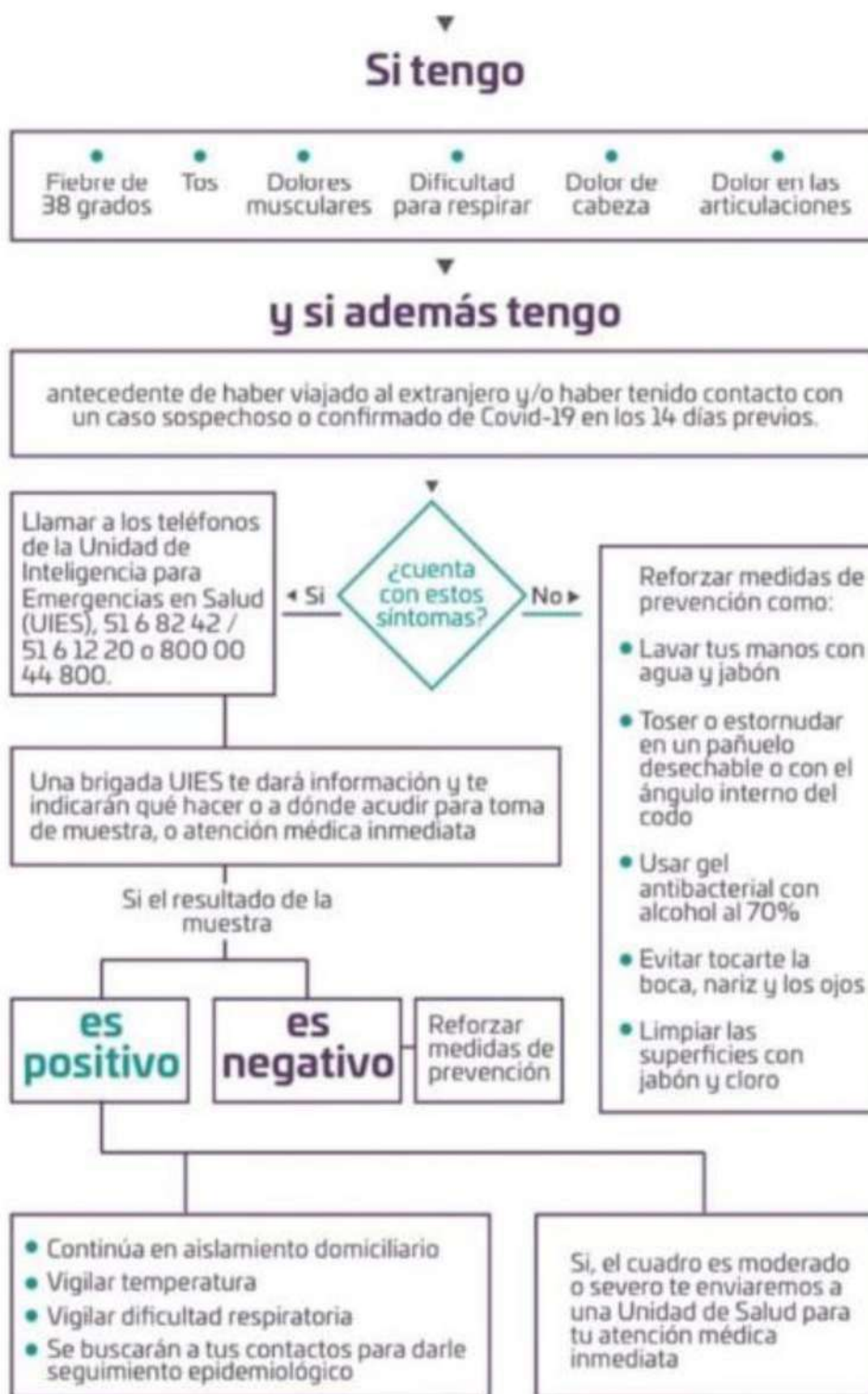
➤ Mantén en obra **sistemas de distribución de agua individuales.**

➤ Evita o limita **reuniones de trabajo presenciales** y fomenta el **teletrabajo en aquellos puestos posibles.**



Fuente: Fundación Laboral de la Construcción - España

FLUJOGRAMA CIUDADANO DE ATENCIÓN ANTE EL COVID-19



Fuente: Secretaría de Salud del Estado de Oaxaca con Información de la Dirección General de Epidemiología



Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción

Dirección de Capacitación CMIC

Apoyo Técnico

José Eduardo Williams Mex

Revisión metodológica:

Luis Alcántara Vázquez

Diseño Editorial:

Luis Alcántara Vázquez

**PROTOCOLO DE CONTENCIÓN DEL CORONAVIRUS EN OBRAS DE
CONSTRUCCIÓN**

CÁMARA MEXICANA DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN

**INSTITUTO DE CAPACITACIÓN DE LA INDUSTRIA
DE LA CONSTRUCCIÓN ®.**

Ing. Eduardo Ramírez Leal
Presidente CMIC Nacional

Arq. Ramón Salgado Vega
Vicepresidente de Educación
y Capacitación CMIC Nacional

Lic. Marco Antonio Ruiz Juárez
Director de Capacitación CMIC Nacional

PRIMERA EDICIÓN: MÉXICO, ICIC, marzo de 2020



**Cámara Mexicana de la
Industria de la Construcción**

V.2